

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.296.

### IBÉRICA DE GRASAS Y PROTEÍNAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las trece horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Humanes, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.748.

### IBERLASA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria del día 27 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en la calle Macarena, número 27, Madrid, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados del ejercicio 2001, así como de la aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.—Aprobación de la gestión.

Tercero.—Ruego y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como, en su caso, del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Liquidador.—19.751.

### ICARA, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de «Icara, Sociedad Anónima» convoca Junta general de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 6 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, calle Henao, 7, 7.º, de Bilbao, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 7 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, que formula el Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Administrador único.

Cuarto.—Renumeración y canje de la totalidad de las acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, antes indicado, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Asimismo, a los efectos del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y con relación al punto 4 del orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cada accionista podrá ser representado sólo por otro accionista, o sus representantes legales, sin perjuicio del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 24 de abril de 2002.—El Administrador único.—20.219.

### IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Dalmases, 50, de Barcelona, el día 14 de junio de 2002, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Censura de la gestión social, examen y aprobación de cuentas de la sociedad, informe

de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, publicación y elevación a público de los acuerdos adoptados en el curso de la Junta.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de los socios de examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente y pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—20.132.

### IMISA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, número 612, 1.º 3.ª, en primera convocatoria, el 12 de junio de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 36 de los Estatutos, referido a la disolución y liquidación.

Segundo.—Acta de la reunión.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la propuesta de modificación de Estatutos y el informe sobre la misma.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Presidente, Francesc Xavier Ibarz Mellado.—9.738.

### INDEFUNSA, S. A. L.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas se esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Urkizuaran, número 35, de Elorrio, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ampliación del capital social y modificación del correspondiente artículo estatutario.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Elorrio, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.175.

### INDUSTRIAS AUXILIARES ALARCÓN, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria para el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente